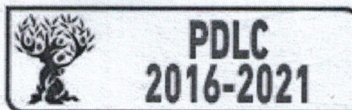




MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
LOS OLIVOS



"Año de la Consolidación del mar de Grau"

**MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS**  
**FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL**  
**CONCERTADO DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS 2016-**  
**2021**

**ACTA N° 003-2016/ET-MDLO**  
**ACTA DE CONCERTACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS**  
**TERRITORIALES**

En las instalaciones del Centro de Desarrollo Humano del distrito de Los Olivos, siendo las 18:00 horas del día 04 de mayo del 2016; se llevó a cabo el segundo Taller de Trabajo para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Los Olivos 2016 - 2021.

**TEMARIO DEL DIA:**

1. Exposición metodológica de la definición de los Objetivos Estratégicos Territoriales en el marco del escenario apuesta definido anteriormente a cargo de la Srta. Cecilia Félix Jiménez representante del Observatorio para el Desarrollo Territorial - UCSS.
2. Taller de trabajo a fin de definir los Objetivos Estratégicos Territoriales.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **Exposición metodológica de la definición de los Objetivos Estratégicos Territoriales en el marco del escenario apuesta definido anteriormente a cargo de la Srta. Cecilia Félix Jiménez representante del Observatorio para el Desarrollo Territorial - UCSS**

Al respecto, se hizo una breve exposición explicando la correcta formulación de Objetivos Estratégicos Territoriales.

2. **Taller de trabajo a fin de definir el Objetivos Estratégicos Territoriales**

Al respecto, los actores del proceso de planeamiento se dividieron en seis grupos de trabajo y desarrollaron sus expectativas sobre los objetivos estratégicos territoriales, finalmente procedieron a exponerlo.

**ACUERDOS:**

1. Los firmantes de la presente acta acuerdan las ideas fuerza que integrarán la formulación de los Objetivos Estratégicos Territoriales, la cual se adjunta en el Anexo N° 1 de la presente acta.

Siendo las 21:00 horas, y no habiendo asuntos pendientes por desarrollar, se dio por concertado el Taller de Trabajo suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

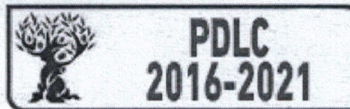
**FOLIO N° 1**



*[Handwritten signature]*



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
LOS OLIVOS



"Año de la Consolidación del mar de Grau"

ANEXO N° 1

TALLER DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES

GRUPO N° 1

1. **SEGURIDAD CIUDADANA**  
Reducir los índices de inseguridad.
2. **ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD**  
Mejorar el servicio de salud y la calidad de alimentación.
3. **GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**  
Mejorar los Programas de segregación de residuos sólidos con mayor participación
4. **EDUCACIÓN AMBIENTAL**  
Masificar la capacitación de los vecinos e instituciones en las buenas prácticas ambientales.
5. **GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS VERDES**  
Incrementar la calidad de las áreas verdes y garantizar el recurso hídrico.
6. **CALIDAD DE EDUCACIÓN**  
Mejorar la calidad educativa a través de la acreditación en todos los niveles.
7. **INTERCULTURALIDAD**  
Recuperar las zonas arqueológicas e incrementar los museos escolares
8. **DESARROLLO GASTRONÓMICO**  
Proporcionar el servicio gastronómico con atención de calidad.

GRUPO N° 2

1. **SEGURIDAD CIUDADANA**  
Reducir de la inseguridad
2. **ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD**  
Acceso a la salud sin excepción
3. **GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**  
Crear una planta de procesamiento
4. **EDUCACIÓN AMBIENTAL**  
Educar, promover, supervisar la mejora del medio ambiente.
5. **GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS VERDES**  
La sociedad civil y la Municipalidad de Los Olivos articulada para conservar y mejorar los espacios destinados para áreas verdes.
6. **CALIDAD DE EDUCACIÓN**  
Desarrollar iniciativas ciudadanas con valores culturales y educativas que fortalezcan la familia.
7. **INTERCULTURALIDAD**  
Consolidar el fortalecimiento de la identidad nacional.
8. **DESARROLLO GASTRONÓMICO**  
Establecer mecanismos de control por la Municipalidad.

GRUPO N° 3

1. **SEGURIDAD CIUDADANA**  
Mejorar los niveles de seguridad en cada agrupamiento humano del distrito.  
Capacitar permanentemente a las organizaciones de seguridad ciudadana tanto Comité Vecinales y Juntas Vecinales  
Articular las acciones de la sociedad civil y del Estado.
2. **ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD**  
Articular las acciones de las organizaciones sociales en salud preventiva con políticas públicas.  
Salud preventiva itinerante de la comunidad organizada  
Prevención de los promotores de salud comunitarias

FOLIO N° 2





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS



PDLC  
2016-2021

"Año de la Consolidación del mar de Grau"

3. **GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**  
Fortalecimiento de capacidades en diferentes zonas para la gestión de residuos sólidos.  
Emprendimiento y/o empoderamiento de las MYPES en la gestión de residuos sólidos.  
Articular acciones con la mancomunidad Lima Norte para la creación de la planta de residuos sólidos.
4. **EDUCACIÓN AMBIENTAL**  
Tratamiento de aguas residuales para el riego de las áreas verdes.  
Reducir la contaminación ambiental en todos los niveles.  
Organización y participación comunitarias en la gestión ambiental.  
\*Norma legal que garantice la intangibilidad de las áreas verdes.
5. **GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS VERDES**  
100% parques con riego tecnificado.
6. **CALIDAD DE EDUCACIÓN**  
Veeduría ciudadana para optimizar la calidad educativa.  
En infraestructura adecuada (no casas).  
Promover la instalación y funcionamiento de instituciones de calidad en el distrito.  
Participación de la sociedad civil en los Comités de Gestión (Educación Comunitarias)  
\*Universidad Autónoma
7. **INTERCULTURALIDAD**  
Creación de bibliotecas municipales.  
Circuitos ecos turísticos que involucren: Museos, Parques, Zonas arqueológicas con el proyecto de P.P. Nac.
8. **DESARROLLO GASTRONÓMICO**  
Óptimo nivel (3 tenedores) de los prestadores de servicio.  
Creación de zonas gastronómicas.  
Promover platos típicos del distrito (la empanada olivense).

## GRUPO N° 4

1. **SEGURIDAD CIUDADANA**  
Reducir el alto índice de inseguridad.
2. **ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD**  
Mediante un servicio de información integrado de salud
3. **GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**  
Incrementar las asociaciones de recicladores.
4. **EDUCACIÓN AMBIENTAL**  
Instaurar programas de capacitación de prácticas ambientales.
5. **GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS VERDES**  
Mejoramiento de las áreas verdes y del recurso hídrico.
6. **CALIDAD DE EDUCACIÓN**  
Mejoramiento de las curriculas de estudio y capacitación del personal docente.
7. **INTERCULTURALIDAD**  
Fomentar talleres de información cultural.
8. **DESARROLLO GASTRONÓMICO**  
Capacitación del personal en manejo sanitario de los alimentos y en primeros auxilios.

## GRUPO N° 5

1. **SEGURIDAD CIUDADANA**  
Reducir los índices de inseguridad ciudadana a través de la promoción del empleo, deporte, educación...
2. **ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD**  
Acceso a una salud integral  
Costos accesibles y de calidad (personal, infraestructura, BPS)
3. **GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**

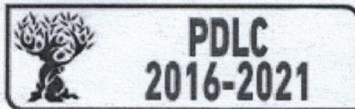
FOLIO N° 3





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Adecuada gestión de residuos sólidos (reciclaje, a todos) e industrialización (3R reduce, recicla y reutiliza).



"Año de la Consolidación del mar de Grau"

"Año de la Consolidación del mar de Grau"

## 4. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Promover las buenas prácticas ambientales en colegios, empresas, vías públicas y domicilios.

## 5. GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS VERDES

Recuperar las áreas verdes en beneficio de la ciudadanía

## 6. CALIDAD DE EDUCACIÓN

Científica, inclusiva e intercultural

## 7. INTERCULTURALIDAD

Promover una sociedad inclusiva

## 8. DESARROLLO GASTRONÓMICO

Estandarización en el servicio

Mejora de la calidad e infraestructura (fiscalización)

### GRUPO N° 6

## 1. SEGURIDAD CIUDADANA

Reducir al 100% la percepción de inseguridad.

## 2. ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

Reducir al 100% la anemia infantil (3 años).

## 3. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Llegar al 100% de incorporación de viviendas al programa de reciclaje

## 4. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Concientizar al 100% a la población en la defensa del medio ambiente.

## 5. GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS VERDES

Lograr la recuperación al 100% de cobertura de áreas verdes con participación ciudadana.

## 6. CALIDAD DE EDUCACIÓN

Promover el mejoramiento de la acreditación pública y privada en todos los niveles

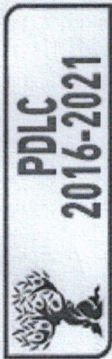
## 7. INTERCULTURALIDAD

Lograr la puesta en valor las zonas arqueológicas al servicio del turismo, comunidad y centros educativos, creando museos escolares.

## 8. DESARROLLO GASTRONÓMICO

Lograr al 100% a todos los establecimientos gastronómicos con certificación de calidad.





"Año de la Consolidación del mar de Grau"

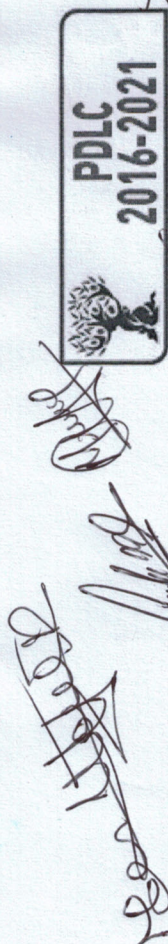


MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
LOS OLIVOS

# MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN

| VARIABLE ESTRATÉGICA               | GRUPO N° 1                                                                       | GRUPO N° 2                        | GRUPO N° 3                                                                                                                                                                                                                                                                           | GRUPO N° 4                                             | GRUPO N° 5                                                                                                      | GRUPO N° 6                                                            |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| 1. SEGURIDAD CIUDADANA             | Reducir los índices de inseguridad.                                              | Reducir de la inseguridad         | Mejorar los niveles de seguridad en cada agrupamiento humano del distrito.<br>Capacitar permanentemente a las organizaciones de seguridad ciudadana tanto Comité Vecinales y Juntas Vecinales<br>Articular las acciones de la sociedad civil y del Estado.                           | Reducir el alto índice de inseguridad.                 | Reducir los índices de inseguridad de la promoción del empleo, deporte, educación...                            | Reducir al 100% la percepción de inseguridad.                         |
| 2. ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD | Mejorar el servicio de salud y la calidad de alimentación.                       | Acceso a la salud sin excepción   | Articular las acciones de las organizaciones sociales en salud preventiva con políticas públicas.<br>Salud preventiva itinerante de la comunidad organizada<br>Prevención de los promotores de salud comunitarias.                                                                   | Mediante un servicio de información integrado de salud | Acceso a una salud integral<br>Costos accesibles y de calidad (personal, infraestructura, BPS)                  | Reducir al 100% la anemia infantil (3 años).                          |
| 3. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS     | Mejorar los Programas de segregación de residuos sólidos con mayor participación | Crear una planta de procesamiento | Fortalecimiento de capacidades en diferentes zonas para la gestión de residuos sólidos.<br>Emprendimiento y/o empoderamiento de las MYPES en la gestión de residuos sólidos.<br>Articular acciones con la mancomunidad Lima Norte para la creación de la planta de residuos sólidos. | Incrementar las asociaciones de recicladores.          | Adecuada gestión de residuos sólidos (reciclaje, a todos) e industrialización (3R reduce, recicla y reutiliza). | Llegar al 100% de incorporación de viviendas al programa de reciclaje |





PDL  
2016-2021



"Año de la Consolidación del mar de Grau"

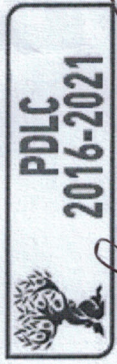
MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
LOS OLIVOS

|                                     |                                                                                               |                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                               |                                                                                         |                                                                                          |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4. EDUCACIÓN AMBIENTAL              | Masificar la capacitación de los vecinos e instituciones en las buenas prácticas ambientales. | Educación, promover, la supervisión de la mejora medio ambiente.                                                                  | Tratamiento de aguas residuales para el riego de las áreas verdes.<br>Reducir la contaminación ambiental en todos los niveles.<br>Organización y participación comunitarias en la gestión ambiental.<br>*Norma legal que garantice la intangibilidad de las áreas verdes.                                    | Instaurar programas de capacitación de prácticas ambientales.                 | Promover las buenas prácticas ambientales en colegios, empresas, públicas y domicilios. | Concientizar al 100% a la población en la defensa del medio ambiente.                    |
| 5. GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS VERDES | Incrementar la calidad de las áreas verdes y garantizar el recurso hídrico.                   | La sociedad civil y la Municipalidad de Los Olivos articulada para conservar y mejorar los espacios destinados para áreas verdes. | 100% parques con riego tecnificado.                                                                                                                                                                                                                                                                          | Mejoramiento de las áreas verdes y del recurso hídrico                        | Recuperar las áreas verdes en beneficio de la ciudadanía                                | Lograr la recuperación al 100% de cobertura de áreas verdes con participación ciudadana. |
| 6. CALIDAD DE EDUCACIÓN             | Mejorar la calidad educativa a través de la acreditación en los niveles.                      | Desarrollar iniciativas ciudadanas con valores culturales y educativas que fortalezcan la familia.                                | Veeduría ciudadana para optimizar la calidad educativa.<br>En infraestructura adecuada (no casas).<br>Promover la instalación y funcionamiento de instituciones de calidad en el distrito.<br>Participación de la sociedad civil en los Comités de Gestión (Educación Comunitarias)<br>*Universidad Autónoma | Mejoramiento de las curricula de estudio y capacitación del personal docente. | Científica, inclusiva e intercultural                                                   | Promover el mejoramiento de la acreditación pública y privada en todos los niveles       |



*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**"Año de la Consolidación del mar de Grau"**

**MUNICIPALIDAD  
DISTRICTAL DE  
LOS OLIVOS**

|                                   |                                                                      |                                                           |                                                                                                                                                              |                                                                                        |                                                                                       |                                                                                                                                      |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>7. INTERCULTURALIDAD</b>       | Recuperar las zonas arqueológicas e incrementar los museos escolares | Consolidar el fortalecimiento o de la identidad nacional. | Creación de bibliotecas municipales.<br>Circuitos ecos turísticos que involucren: Museos, Parques, Zonas arqueológicas con el proyecto de P.P. Nac.          | Fomentar de talleres de información cultural.                                          | Promover una sociedad inclusiva                                                       | Lograr la puesta en valor las zonas arqueológicas al servicio del turismo, comunidad y centros educativos, creando museos escolares. |
| <b>8. DESARROLLO GASTRONÓMICO</b> | Proporcionar el servicio gastronómico con atención de calidad.       | Establecer mecanismos de control por la Municipalidad.    | Optimo nivel (3 tenedores) de los prestadores de servicio.<br>Creación de zonas gastronómicas.<br>Promover platos típicos del distrito (la empanada olivense | Capacitación del personal en manejo sanitario de los alimentos y en primeros auxilios. | Estandarización en el servicio Mejora de la calidad e infraestructura (fiscalización) | Lograr al 100% a todos los establecimientos gastronómicos con certificación de calidad.                                              |

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

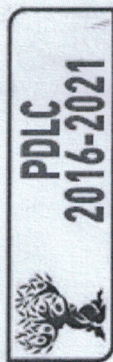
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"Año de la Consolidación del mar de Grau"

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
LOS OLIVOS

| Nº | VARIABLE ESTRATÉGICA             | INDICADORES                                                                              | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                    |
|----|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Nivel de seguridad ciudadana     | • Percepción seguridad ciudadana                                                         | • Mejorar los niveles de seguridad del distrito.                                                                        |
|    |                                  | • Nivel de victimización                                                                 |                                                                                                                         |
|    |                                  | • N° de Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana conformados.                            |                                                                                                                         |
| 2  | Acceso a los servicios de salud  | • % de niños menores de 3 años con anemia.                                               | • Promover la salud integral mediante el adecuado acceso a los servicios de salud.                                      |
|    |                                  | • % de mujeres tamizadas para el cáncer de cuello uterino.                               |                                                                                                                         |
|    |                                  | • % de detección y casos de TBC.                                                         |                                                                                                                         |
|    |                                  | • % de gestantes controladas y parto.                                                    |                                                                                                                         |
| 3  | Gestión de Residuos Sólidos      | • % de viviendas acogidas al Programa de Segregación.                                    | • Fomentar la participación activa de la ciudadanía y su articulación hacia el adecuado manejo de los residuos sólidos. |
|    |                                  | • Toneladas de residuos recolectados y dispuestos adecuadamente.                         |                                                                                                                         |
|    |                                  | • N° de Asociación de recicladores                                                       |                                                                                                                         |
| 4  | Educación Ambiental              | • % instituciones involucradas en la gestión ambiental.                                  | • Impulsar la implementación de buenas prácticas ambientales en las entidades del distrito y ciudadanía en general.     |
|    |                                  | • N° de vecinos capacitados en buenas prácticas ambientales.                             |                                                                                                                         |
| 5  | Gestión y manejo de áreas verdes | • % de cobertura de áreas verdes en el distrito.                                         | • Recuperar y mantener las áreas verdes, garantizando el recurso hídrico para ello.                                     |
|    |                                  | • % de aseguramiento recurso hídrico para el riego de las áreas verdes.                  |                                                                                                                         |
| 6  | Calidad de la educación          | • N° de IIEE que reciben asistencia técnica para el proceso de acreditación.             | • Promover el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos en todos los niveles.                              |
|    |                                  | • N° de CEBAS y CETPROS que reciben asistencia técnica para el proceso de acreditación.  |                                                                                                                         |
|    |                                  | • N° de carreras acreditadas en universidades y en institutos superiores.                |                                                                                                                         |
| 7  | Interculturalidad                | • N° de proyectos de recuperación y puesta en valor de zonas arqueológicas y coloniales. | • Promover la diversidad cultural e identidad del distrito dando énfasis a su legado arqueológico e histórico.          |
|    |                                  | • N° de museos escolares                                                                 |                                                                                                                         |
| 8  | Desarrollo Gastronómico          | • N° de restaurantes con certificación de calidad.                                       | • Consolidar una oferta gastronómica de calidad y con identidad local.                                                  |
|    |                                  | • N° de restaurantes por tipo de calificación.                                           |                                                                                                                         |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

J. A. A.

*[Handwritten signature]*